



RESOLUCIÓN de 9 de febrero de 2018, de la Universidad de Zaragoza, por la que se publica el plan de estudios de Máster Universitario en Dirección y Gestión de Adquisiciones de Sistemas para la Defensa por la Universidad de Zaragoza.

Obtenida la verificación del plan de estudios por el Consejo de Universidades, previo informe favorable de la Agencia Nacional de Evaluación de la Calidad y Acreditación, así como la autorización de la Comunidad Autónoma de Aragón, y establecido el carácter oficial del título por Acuerdo de Consejo de Ministros de 29 de septiembre de 2017 (publicado en el "Boletín Oficial del Estado", número 256, de 24 de octubre de 2017) este Rectorado, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 35 de la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de abril, de Universidades, en la redacción dada por la Ley Orgánica 4/2007, de 12 de abril, ha resuelto publicar el plan de estudios conducente a la obtención del título de Máster Universitario en Dirección y Gestión de Adquisiciones de Sistemas para la Defensa por la Universidad de Zaragoza.

Zaragoza, 9 de febrero de 2018.— El Rector, José Antonio Mayoral Murillo.

ANEXO**Plan de estudios conducente a la obtención del título de Máster Universitario en Dirección y Gestión de Adquisiciones de Sistemas para la Defensa por la Universidad de Zaragoza****Estructura de las enseñanzas**

[Real Decreto 1393/2007, Anexo I, apartado 5.1]

1. Rama de conocimiento a la que se adscribe el título: Sociales y Jurídicas**2. Distribución del plan de estudios en créditos ECTS, por tipo de materia.**

| Tipo de materia | Créditos ECTS |
|-----------------------|---------------|
| Obligatorias (Ob) | 52 |
| Optativas (Op) | 0 |
| Prácticas externas | 0 |
| Trabajo fin de Máster | 8 |
| Total créditos | 60 |

3. Contenido del plan de estudios.

| Módulo | Materia/Asignatura | Créditos ECTS | Carácter | Organización temporal |
|-----------------------|---|---------------|-------------|-----------------------|
| Común | Política de adquisiciones de sistemas para la defensa | 9 | Obligatoria | Anual |
| | Gestión pública | 6 | Obligatoria | Anual |
| | Dirección y gestión logística | 5 | Obligatoria | Anual |
| | Presupuestación y contratación | 9 | Obligatoria | Anual |
| | Dirección y gestión de proyectos | 13 | Obligatoria | Anual |
| | Dirección y gestión de programas de adquisición específicos de la DGAM | 3 | Obligatoria | Anual |
| | Relaciones internacionales en adquisiciones de sistemas para la defensa | 7 | Obligatoria | Anual |
| Trabajo fin de Máster | Trabajo fin de Máster | 8 | TFM | Anual |